

La Junta directiva del **CLUB NÁUTICO SAN VICENTE DO MAR** ha decidido establecer las líneas generales de actuación de la organización mediante el establecimiento de esta política como compromiso de garantía, mantenimiento y mejora de la gestión, el funcionamiento de los servicios y actividades náutico-deportivas y de recreo y su compromiso ambiental en las actividades y servicios que la organización presta a sus socios y usuarios

Para ello, el **CLUB NÁUTICO SAN VICENTE DO MAR** ha decidido desarrollar un sistema de Gestión conforme a los Requisitos definidos en la Norma UNE-13687 como un mecanismo sistemático que asegure la calidad de los procesos de la organización y para garantizar una correcta gestión ambiental. Se compromete a cumplir la Política de Gestión desarrollada en este documento, y a velar para que todo el personal del **CLUB NÁUTICO SAN VICENTE DO MAR** respete las disposiciones descritas en su Manual.

Nuestro objetivo es que la calidad de los servicios ofrecidos cumpla los requisitos y expectativas de nuestros clientes y un adecuado comportamiento ambiental, asegurando así el éxito a largo plazo de la empresa. Para ello, establece los siguientes principios:

- √ El empeño por **satisfacer** los requisitos y expectativas **de nuestros clientes, usuarios y otras partes interesadas**, analizando y minimizando a la vez los riesgos ambientales
- √ Nuestra Calidad y **compromiso** con el medio ambiente son el resultado de las acciones planificadas y sistemáticas de PREVENCIÓN, DETECCIÓN, CORRECCIÓN y MEJORA CONTINUA durante todo el ciclo.
- √ Compromiso del **cumplimiento** de los requisitos legales y reglamentarios aplicables al club, así como el cumplimiento de aquellos de carácter voluntario a los que decidamos adherirnos
- √ **Fomentar** la realización de actividades náuticas complementarias con relevancia social, deportiva y/o ambientales así como colaborar en la difusión del turismo sostenible del entorno.
- √ La **base fundamental** de la fuerza del **CLUB NÁUTICO SAN VICENTE DO MAR** reside en sus empleados, a los que procuraremos en todo momento un entorno de trabajo que facilite motivación, formación, competencia y satisfacción por su contribución y responsabilidad en la calidad de su trabajo.
- √ La Calidad está en el **trabajo coordinado** de todas las áreas de la empresa, cada una de ellas asume directamente la vinculación entre el cliente y el proveedor de los servicios de cada uno de los departamentos y personas de la organización intentando aprovechar el flujo de información resultante como herramienta de **mejora continua**.
- √ La Política proporciona el marco de referencia para que la dirección **defina y revise** periódicamente sus objetivos.

San Vicente do Mar, a 1 de Septiembre de 2020
Firmado El Presidente